



Documento seguridad para la gente

Giuseppe Savino Lloreda

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1994

TES6-
927

ES PROPIEDAD
DE LA

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION

CESA

ALFONSO DELAS
F. J. M.
TOMAS DE VARGAS

DOCUMENTO SEGURIDAD PARA LA GENTE

CODENAL

PRESENTADO A:

CAPITAN DE FRAGATA AMAURY PENICHE JIMENEZ

PRESENTADO POR:

GIUSEPPE SAVINO LLOREDA

IX SEMESTRE

ABRIL 08 DE 1994

Una vez leído el documento "Seguridad Para La Gente" se pudo realizar el siguiente análisis con sus respectivas conclusiones.

Primero que todo, se hace énfasis en algo con lo que estoy plenamente de acuerdo; y es que la seguridad nos afecta a todos, no sólo a determinadas instituciones.

La inseguridad afecta la calidad de vida de la gente, y a pesar de que el Estado está comprometido a brindar tranquilidad a los ciudadanos, creo que el compromiso no es únicamente suya sino de cada uno de nosotros.

Básicamente los factores que generan la inseguridad en nuestro país son tres: la guerrilla, el narcotráfico y la justicia privada; sobre este último haré un comentario posteriormente. En cuanto a los dos primeros, son ellos los que están generando la mayor parte del problema.

No se deben tratar independientemente, puesto que entre los tres se generan a si mismos y además crean a su vez otros tipos de violencia y traumas para la sociedad.

Por ejemplo la guerrilla, (y empiezo mencionandola, no porque sea el principal generador de los demás, sino para ejemplificar de alguna manera el concepto anterior), genera la migración de la población rural hacia los grandes núcleos urbanos, generando cordones de miseria entorno a estos últimos, y además el abandono de las tierras cultivables. Aquellos que se quedan en el campo deben protegerse con sus grupos privados de defensa, si tienen fondos suficientes para hacerlo, es decir si lo que produce en su tierra es lo suficientemente rentable, como para cargarle el costo de una autodefensa. Para cualquiera de los dos, los cultivadores y la guerrilla, el narcotráfico constituye una excelente fuente de financiamiento, y estos a su vez pueden utilizarlos para fortalecer y proteger su negocio.

Así las cosas podemos ver que el problema no está tanto en las leyes o en las penas que se impongan por quebrantarlas, sino en la misma gente. Cada individuo debe estar en capacidad de juzgar sus actos y evaluarlos con respecto a la sociedad; por eso comparto el punto del artículo donde afirma que se debe educar a la juventud y crearle la conciencia de que la gente buena de nuestro país es más que el resto, y hacerlos tomar una verdadera conciencia social.

Acerca de la justicia privada tengo un punto en el que disiento con el artículo; no me parece que este sea un factor generador de violencia, sino que por el contrario es una consecuencia de la inseguridad y que está mostrando una falla del Estado en su compromiso con la seguridad de la gente.

Yo defino la seguridad como un servicio público esencial, así como la electricidad o el acueducto y alcantarillado. Cuando el Estado en un momento dado, no puede suplir el servicio, el ciudadano común lo hace por su cuenta, obviamente de acuerdo con sus posibilidades.

Este fenómeno lo vimos claramente con el racionamiento de energía eléctrica. Por razones que no tiene sentido entrar a plantear, el Estado no pudo en un momento dado suministrar este servicio a la población, así que las familias y las empresas, lo "privatizaron" de acuerdo con sus posibilidades. Unos compraban velas, otros linternas, seguían los de las lámparas recargables, hasta los que decidían instalar plantas eléctricas desde las más sencillas hasta las más sofisticadas; y hoy en día, después del racionamiento, siguen en funcionamiento.

Los grupos de defensa privados surgieron de manera análoga; como el Estado no puede proteger ni garantizar la seguridad en cada rincón del país, surge este fenómeno, que va desde un celador dotado de una escopeta, hasta las organizaciones de "escoltas privados" que protegen a un personaje, a su familia o a sus propiedades.

Sin embargo el Estado ha hecho avances en este sentido; se ha reducido el número de homicidios, se han desmantelado bandas de delito organizado, la colaboración del grupo UNASE, las Fuerzas Militares, y la Policía han logrado avanzar hacia la consecución de un país pacífico, pero se sigue haciendo muy necesaria la colaboración de cada individuo, como se dijo al principio.

También cabe anotar que para que el país se enriquezca, y pueda tener recursos suficientes como para ofrecer cada vez un mejor nivel de vida a sus ciudadanos, sus empresas deben crecer para mover la economía. La única manera de lograr todo esto es garantizarle a la gente su tranquilidad, que su trabajo no se lo va a llevar otro, y lo más importante, que al día siguiente va a poder contar con su trabajo.

Para concluir, pienso que lo que se debe lograr es que exista una relación más estrecha entre la gente de bien y las instituciones que velan por nuestra seguridad. El Ejército, la Policía y el mismo Estado, no deben ser vistos como entes independientes y separados y únicos encargados de nuestra seguridad, esto es una meta de todos y vale la pena unirnos para lograrla.

No es necesario reformar la constitución, o crear nuevas leyes, si respetamos las que hay, y aceptamos que la libertad de cada individuo finaliza donde comienza la del otro.

38365